

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA No. 146/2016 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 06 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día (6) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el salón de prensa, ubicado en la cuarta (4ta) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Lic. Victor Lora**, Coordinador de Gestión Especial del Despacho del Procurador; **Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director Administrativo y Financiero; **Dra. Milagros Arelis Peguero Mateo**, Directora de Planificación y Desarrollo; **Lic. Maricell Silvestre Rodríguez**, Directora del Departamento Legal Administrativo y **Lic. Felix Rosario**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SUBSANACIÓN Y OFERENTES HABILITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS "SOBRE B" CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS A LOS RECINTOS PENITENCIARIOS, ESCUELA NACIONAL PENITENCIARIA Y CENTROS DE MENORES DEL PAÍS. (REF. PGR-CCC-LPN-2016-008 - PROCURADURIA-CCC-LPN-2016-0003).

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No. 340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No. 543-12;

VISTA: La Resolución No. 1/2016, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 05 de enero del 2016, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2016.

VISTA: La comunicación d/f 20 de julio del 2016, suscrita por el Coordinador Nacional Administrativo y Financiero del Modelo de Gestión Penitenciaria, Lic. Caonabo Javier Reynoso Cepeda, mediante la cual solicita la apertura del proceso de licitación para el suministro de alimentos para los privados de libertad de los recintos penitenciarios del país.

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2016, correspondientes a RD\$500,000,000.00 (QUINIENOS MILLONES DE PESOS CON 00/100), para la **Adquisición de insumos para la preparación de alimentos a los recintos penitenciarios, Escuela Nacional Penitenciaria y Centros de Menores del país.**

VISTA: El Acta No. 135-2016 de fecha 16 de septiembre del 2016, la cual da **INICIO** al proceso de licitación pública para la **Adquisición de insumos para la preparación de alimentos a los recintos penitenciarios, Escuela Nacional Penitenciaria y Centros de Menores del país.**

VISTA: El Acta No. 141-2016 de fecha 21 de noviembre del 2016, mediante la cual se **DA APERTURA** a las propuestas técnicas presentadas por los oferentes participantes en el proceso de **Adquisición de insumos para la preparación de alimentos a los recintos penitenciarios, Escuela Nacional Penitenciaria y Centros de Menores del país.**

VISTA: El Acta No. 142-2016, de fecha (01) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016), del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual se **MODIFICA EL CRONOGRAMA** de los pliegos de condiciones para el proceso de licitación pública nacional para la **Adquisición de insumos para la preparación de alimentos a los recintos penitenciarios, Escuela Nacional Penitenciaria y Centros de Menores del País. Referencia: PGR-CCC-LPN-2016-008 - PROCURADURIA-CCC-LPN-2016-0003.**

VISTO: El Informe de las **Comisiones Técnica y de Inspección**, las cuales tenían como funciones la de evaluar los expedientes depositados y la de realizar las visitas de inspección a los locales de las empresas participantes de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones de la presente licitación.

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONSIDERANDO: Que el acápite **2.8.1 Capacidad instalada y domicilio** de los pliegos establece que "A los fines de determinar el cumplimiento de estas medidas, un equipo de peritos, designados a tales fines, realizara visitas a los locales de los oferentes participantes";

CONSIDERANDO: Que el Artículo 87.- Evaluación de propuestas, de la Ley 543-12 establece que es atribución del Comité de Compras y Contrataciones la designación de los peritos responsables de evaluar las ofertas técnicas.

CONSIDERANDO: Que las comisiones creadas realizaron las revisiones de los expedientes y las visitas a los lugares establecidos por los oferentes como sus domicilios comerciales, las cuales plasmaron en un informe remitido al Comité de Compras y Contrataciones.

CONSIDERANDO: Que el Pliego de condiciones del proceso de licitación, aprobado mediante Acta No. 048-2016, establece que el **Periodo de subsanación de ofertas será hasta el 30/11/2016 16:30.**

Por tales motivos, y en el ejercicio de las atribuciones que confiere El Reglamento de Aplicación de la Ley No.340-06, aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

RESUELVE:

PUNTO UNO: Notificar los Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B", correspondiente al Proceso de Licitación Pública para la "Adquisición de insumos para la preparación de alimentos a los recintos penitenciarios, Escuela Nacional Penitenciaria y Centros de Menores del País. Referencia: PGR-CCC-LPN-2016-008 - PROCURADURIA-CCC-LPN-2016-0003", conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso, según detalle:

OFERENTES HABILITADOS

OFERENTES PARTICIPANTES	ESTADO HABILITACION
ZACARIAS COMERCIAL, SRL	HABILITADO
MARISOL ANGELA MELO RODRIGUEZ	HABILITADO
SUPERMERCADO LAS ISSAS, SRL	HABILITADO
PEDRO PABLO GRULLON GRULLON	HABILITADO
SANTOS JOAQUIN S J, SRL	HABILITADO
CARLOS LUIS VENTURA GARCIA	HABILITADO
DISTRIBUIDORA JOSE A PANDELO, SRL	HABILITADO
HERMOSILLO COMERCIAL, SRL	HABILITADO
HIPERMERCADO MOCA, SRL	HABILITADO
PLAZA SABANA DEL PUERTO, SRL	HABILITADO
ALMACEN JUAN MARIA GARCIA, SRL	HABILITADO
SUPERMERCADOS ABREU HENRIQUEZ, SRL	HABILITADO
ZAGLUL AGUIRREURRETA, SRL	HABILITADO
INVERSIONES SANCHEZ MERCEDES, SRL	HABILITADO
CADENA DE DISTRIBUCION DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD ORIENTAL CIAPRINO, SRL	HABILITADO
EMPRESAS INTEGRADAS, SAS	HABILITADO
SDM GROUP, SRL	HABILITADO
OCEAN BEEF, EIRL	HABILITADO
DISTRIBUIDORA FININA, SRL	HABILITADO
Getrant del Caribe, SRL	HABILITADO
INVERSIONES MALAGUETA, SRL	HABILITADO
Distribuidora Ropi, SRL	HABILITADO
ROGELIO ANTONIO UREÑA PAREDES	HABILITADO
PANOCHA	HABILITADO
GRUPO ALBAREÑAS	HABILITADO
INVERSIONES ZWAZILAND	HABILITADO

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

OFERENTES NO HABILITADOS

OFERENTES PARTICIPANTES	ESTADO HABILITACION	JUSTIFICACION
LESSEPS DIVANI DE LEON CANAAN	NO HABILITADO	Índice de liquidez corriente (0.63), por debajo del límite establecido. Punto 3.4.1 Situación Financiera pliegos de condiciones.
ALEJANDRO MARTE RAMIREZ	NO HABILITADO	No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 25 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego. Este negocio ahora es que está formando la estructura para participar, lo único que tiene son los vehículos
PANIFICADORA BARAHONA, SRL	NO HABILITADO	Índice de liquidez (0.48) menor al requerido y el de endeudamiento (7.48) mayor al requerido. Punto 3.4.1 Situación Financiera pliegos de condiciones.
FUTURO AGRICOLA (FUAGRISA), SRL	NO HABILITADO	No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 15 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego.
ALMACENES PENN HERMANOS, SRL	NO HABILITADO	Presentó Propuesta Económica en el Dispositivo de Almacenamiento Electrónico Destinado para Propuesta Técnica. No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 67 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego.
INVERSIONES MONTE PALMA (INMOPAL), SRL	NO HABILITADO	No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 66 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego.
DISTRIBUIDORA PDS, SRL	NO HABILITADO	Índice de solvencia (1.08) por debajo del requerido, Índice de liquidez corriente (0.83) por debajo del establecido. Índice de endeudamiento (11.79) por encima del establecido.
CASA R2, SRL	NO HABILITADO	Índice de endeudamiento (31.23) por encima del establecido. Punto 3.4.1 Situación Financiera pliegos de condiciones.
SERVICIOS DOMINGO FELIX PEREZ, SRL	NO HABILITADO	Estados Financieros solo de un periodo. Dispositivo electrónico de almacenamiento no depositado. No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 30 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego.
DIONISIA POLANCO	NO HABILITADO	No entregó información requerida como subsanable.
REYNALDO GOMEZ GARCIA	NO HABILITADO	No entregó información requerida como subsanable. No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 50 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego.
DACONO COMERCIAL, SRL	NO HABILITADO	Índice de endeudamiento (3.68) por encima del establecido. Punto 3.4.1 Situación Financiera pliegos de condiciones.
PANADERIA Y REPOSTERIA ALEX, SRL	NO HABILITADO	No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 60 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego. No presentó los documentos subsanables solicitados y el índice de endeudamiento (3.20) está por encima de lo requerido, Punto 3.4.1 Situación Financiera pliegos de condiciones.
RICARDO JOSE REYES HENRIQUEZ	NO HABILITADO	No entregó información requerida como subsanable

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

OFERENTES PARTICIPANTES	ESTADO HABILITACION	JUSTIFICACION
RAFAEL ARNALDO SOSA LIRIANO	NO HABILITADO	Declaración jurada depositada no especificaba que no tiene juicios pendientes con el estado ni se encuentra en proceso de quiebra ni debidamente legalizada. No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 69 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego
MILAGROS TAVERAS NUÑEZ	NO HABILITADO	No entregó información requerida como subsanable. No se hizo inspección por que no estuvieron disponibles.
COLA GALLUNA COMERCIAL, SRL	NO HABILITADO	Declaración jurada depositada no especificaba que no se encuentra en proceso de quiebra. No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 34 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego
ARCADIO CASTRO FABIAN	NO HABILITADO	No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 51 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego.
AMAURY ORLANDO QUEZADA LAPPOST	NO HABILITADO	Índice de liquidez corriente (0.38) está por debajo de lo requerido, Punto 3.4.1 Situación Financiera pliegos de condiciones. Declaración jurada depositada no especificaba que no tiene juicios pendientes con el estado ni se encuentra en proceso de quiebra. Las evidencias de disponibilidad de crédito presentadas no son de la persona física participante, no pueden ser admitidas. No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 45 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego
SUPERMERCADO SOBERANO, SRL	NO HABILITADO	Índice de endeudamiento (2.61) está por encima de lo requerido, Punto 3.4.1 Situación Financiera pliegos de condiciones. No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 76 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego
ARTIEX, SRL	NO HABILITADO	No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 60 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego
PROAGRO DOMINICANA, EIRL	NO HABILITADO	Índice de endeudamiento (3.90) está por encima de lo requerido, Punto 3.4.1 Situación Financiera pliegos de condiciones
ASOCIACION DE COMERCIANTES DE LAS CAOBAS BAYONA, INC (ASOCAOBA)	NO HABILITADO	Declaración jurada depositada no especificaba que no tiene juicios pendientes con el estado ni se encuentra en proceso de quiebra.
PEDRO ANTONIO TINEO NUÑEZ / DISTRIBUIDORA ATLANTIC	NO HABILITADO	No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 49 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego
GRUPO GLOBUS, SRL	NO HABILITADO	Índice de solvencia (1.02) está por debajo de lo requerido, Punto 3.4.1 Situación Financiera pliegos de condiciones
INVERSIONES BABULOY, SRL	NO HABILITADO	Índice de endeudamiento (3.34) está por encima de lo requerido. Punto 3.4.1 Situación Financiera pliegos de condiciones
VICTAMAK COMERCIAL, SRL	NO HABILITADO	Índice de endeudamiento (4.81) está por encima de lo requerido. Punto 3.4.1 Situación Financiera pliegos de condiciones

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

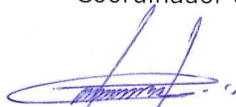
OFERENTES PARTICIPANTES	ESTADO HABILITACION	JUSTIFICACION
SUPLIDORA GENERAL MOVAL, SRL	NO HABILITADO	No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 9 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego
CONSORCIO ELEVER	NO HABILITADO	No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 56 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego
MIGUEL ANTONIO FELIZ JIMENEZ	NO HABILITADO	Oferta económica contenida en el sobre A, oferta técnica. TSS no entregada. No cumple con la capacidad instalada, la inspección le da una puntuación de 71 que es por debajo del límite de 80 establecido en el pliego.
SOL MELANIA ALMONTE BEATO	NO HABILITADO	Oferta económica contenida en el sobre A, oferta técnica.
MULTISERVICIOS MORILLO CASTILLO	NO HABILITADO	Oferta económica contenida en el sobre A, oferta técnica.

PUNTO DOS: Se Instruye al Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, notificar el resultado de la presente decisión a los fines de que los oferentes habilitados puedan asistir al **Acto de Apertura de las Ofertas Económicas "Sobre B"**, para ser realizado a las **diez (10) horas de la mañana del día miércoles 7 de diciembre del 2016**, Acto que será efectuado en el Salón de Prensa, ubicado en el 4to. Piso, del Edificio que aloja las oficinas de la Procuraduría General de la Republica, localizada en la Ave. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simo, Centro de los Héroes, La Feria

HECHA Y FIRMADA EN DOS (2) ORIGINALES Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISION ADOPTADA, SIENDO LAS 11:50 A.M., SE DIO POR FINALIZADA LA PRESENTE SESION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS (6) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).



Lic. Victor Lora
Coordinador de Gestión Especial del Despacho del Procurador
Presidente



Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director General Administrativo
Miembro



Lic. Maricell Silvestre Rodríguez
Directora Departamento Legal Administrativo
Miembro



Dra. Arelis Peguero Mateo
Dirección de Planificación y Desarrollo
Miembro



Lic. Felix Rosario
Director Acceso a la Información Pública
Miembro





MINISTERIO
PÚBLICO

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NO HAY NADA ESCRITO EN ESTA PAGINA